

Riobamba, 4 de febrero de 2015

Señor

Jaime César García Rodríguez

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANGRE ECUATORIANA
COTRASAE S.A.

Estimada Señor.

Luego de enviarle un cordial saludo, para los fines legales pertinentes, nos permitimos comunicarle que se ha procedido con la cesión de las siguientes acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL
Gallegos Real Sofía Natalia	Juan Pedro Lluay Charco	1	10	10

La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana y el tipo de inversión que se realiza es nacional.

Lo indicado, a fin de que se tome nota en los libros de: acciones y accionistas, talonario de acciones y se comunique del particular a la Superintendencia de Compañías.


Sofía Natalia Gallegos Real

CC. 0604204727

CEDENTE


Juan Pedro Lluay Charco

CC. 0602799249

CESIONARIO


Carlos Gualberto Granizo Albán

CC. 0603725110

CEDENTE